

		MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, DEPARTAMENTO DEL HUILA					
		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO					
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO							
Nombre del Proyecto:		CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO, GRADERÍAS, CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO E ILUMINACIÓN, VEREDA ALTO LAS CHINAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA				Código Bpin:	
Numero de Revisión:	1	categoria del proyecto:	Infraestructura Dotación Servicios	SI		Fase del Proyecto	Fase III-Factibilidad
Region SGR	Región Centro - Oriente	Entidad que presenta el proyecto	MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN			Ejecutor Propuesto	INDERHUILA
Sector de inversión en el que se clasifica el proyecto	43 - Deporte y recreación	Sector de inversión de apoyo	43 - Deporte y recreación			Municipio(s) en el(s) que se ejecuta el proyecto	MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN
Instancia de Aprobación	TERRITORIAL	Tiempo de ejecución físico - financiera (meses)	Ocho (8) meses en sus etapas de ejecución: precontractual dos (02) meses, física cinco (05) meses y liquidación un (01) mes			Proyecto Tipo Utilizado (Cuando aplique)	No aplica
Valor reconocimiento costos de estructuración (cuando aplique):	-	Valor reconocimiento costos de emisión de viabilidad (cuando aplique):	-	Valor apoyo a la supervisión (cuando aplique):	-	Valor Interventoría (cuando aplique):	\$ 98.021.624,00
FUENTES DE FINANCIACIÓN							
Sistema General de Regalías			Otras Fuentes				
Valor	Fuente	Bienio	Entidad	Fuente	Valor	Vigencia	
			INDERHUILA	Propios	\$ 1.498.330.532,00	2026	
TOTAL SGR		\$ -	TOTAL OTRAS FUENTES			\$ 1.498.330.532,00	
Valor Total del Proyecto:		\$	1.498.330.532,00				
Fecha de solicitud del concepto de Viabilidad:			20/03/2026	Fecha de emisión del concepto Técnico:			20/03/2026
CONCEPTOS DE VIABILIDAD PREVIOS EMITIDOS							
Numero de conceptos previos emitidos	1	CONCEPTO	1	2	3	4	
		Fecha de emisión	20/03/2026				
Cumplimiento de la concordancia de fuente de financiación -Proyecto de Impacto Regional (Art.46 Ley 2056 de 2020):							
Alcance espacial		Población	1516	Responde a las necesidades socioculturales, económicas o ambientales (aplica para los departamentos de Amazonas, Vaupés, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vichada y San Andrés, Providencia y Santa Catalina)			
Objetivo general del proyecto (MGA):		Incrementar el nivel de práctica deportiva en la población de la vereda Alto Las Chinas del Municipio de San Agustín, Huila					
Descripción General (MGA):		Proyecto ubicado en la vereda Alto las Chinas del municipio de San Agustín Huila cuya área a intervenir es de aproximadamente 670,04 M2 que consta de una cancha múltiple con medidas reglamentarias adecuadas para practicar deportes como el voleibol, baloncesto y microfútbol o futsal. Cuenta también con zona de seguridad, zona de circulación, gradería, área PMR y sus respectivas rampas de acceso. La cubierta se conforma de un sistema de tejas auto soportadas en una viga canal que descansan en perfiles metálicos HEA 450 anclados a pedestales de concreto apoyados en las zapatas amarradas por vigas de amarre de cimentación. Dicho escenario deportivo también cuenta con un cerramiento contra impacto en malla eslabonada calibre 22 ubicado en los costados donde se encuentra ubicadas las canchas multifuncionales móviles. El polideportivo cubierto será dotado con canecas pivotantes metálicas para la disposición de residuos generados en la realización de los eventos deportivos, y diferentes elementos como malla de voleibol y balones de diferentes deportes. En cuanto a la recolección de aguas lluvias se prevé la instalación de 4 bajantes de 4" de diámetro en la cubierta dirigidos hacia cajillas de recolección encauzadas por tubos colectores de 6" de diámetro hacia una zanja natural ubicada a un costado del terreno. También se cuenta con una cuneta trapezoidal con rejilla inspeccionable cada 1,30 m, ubicada a un costado de la cancha con el fin de recolectar y conducir la escorrentía superficial del talud contiguo al escenario. Este tipo de espacios admiten el desarrollo de nuevos dinanismos para las personas en general; generando impactos positivos de integración, cohesión social y unión familiar; mejora y fortalece la calidad de vida de quienes habitan y visitan el lugar, mejora de la salud y el bienestar, fomenta la interacción social, reducen la delincuencia juvenil y promueven estilos de vida activos.					

		MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, DEPARTAMENTO DEL HUILA			
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO					
Población Afectada (MGA):		1.516	Población Objetivo (MGA):		1.516
Proyecto presentado por grupo étnico :			Localizado en jurisdicción de grupos étnicos:		
Comunidad indígena	Comunidad NARP	Pueblo Rrom	Comunidad indígena	Comunidad NARP	Pueblo Rrom
No	No	No	No	No	No

REVISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, SECTORIALES Y CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SGR PARA PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE FINANCIARSE CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		
REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN		
REQUISITOS GENERALES		
REQUISITO	Resultado del cumplimiento del requisito	OBSERVACIONES
Proyecto de inversión formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	CUMPLE	Presenta el proyecto de inversión formulado en la Metodología general ajustada (MGA)
Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos, según aplique. También se debe anexar, además, la certificación de la entidad que presenta el proyecto de inversión en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.	CUMPLE	Presenta el presupuesto general del municipio de San Agustín, el presupuesto del AIU, el presupuesto de la interventoría. Se presenta la certificación en la cual consta que los precios unitarios corresponden al promedio de la región.
Certificado suscrito por el representante legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión y de aquella donde se ejecutará, en el cual se indique que las actividades que pretenden financiarse con recursos del SGR no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.	CUMPLE	Presenta certificado en el cual se indica que las actividades que pretenden financiarse con recursos del SGR o el que aplique, no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.
Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: sea este plan de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), o esquema de ordenamiento territorial (EOT), según lo señalado en la normativa vigente.	CUMPLE	Presenta en el cual consta que el predio a intervenir no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial.
REQUISITOS GENERALES ADICIONALES		
REQUISITO	Resultado del cumplimiento del requisito	OBSERVACIONES
Requisitos generales para proyectos de inversión presentados en Fase III		
Los estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida. Para el caso de los proyectos de inversión que contemplen componentes de infraestructura deben incluirse, también, los diseños, las memorias y los planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial, o quien haga sus veces, en el cual conste que los documentos o planos originales están debidamente firmados. Para proyectos tipo, los diseños, las memorias y los planos legibles que soportan técnica y financieramente el proyecto de inversión deben ir firmados por el profesional que los implemente, con su respectiva matrícula profesional.	CUMPLE	Presenta los estudios, especificaciones técnicas, memorias de cantidades y planos firmados por el profesional competente; Presenta certificado en el cual consta que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC).
Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, el cronograma de actividades físicas y financieras y la descripción de la alternativa seleccionada.	CUMPLE	Presenta documento técnico con el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos, el cronograma de actividades físicas y financieras.

28
 23

 Municipio de San Agustín	MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO	 Alcabala Municipal de San Agustín
Para acreditar la titularidad de bienes inmuebles: a. Certificado de tradición y libertad expedido con una antelación no superior a tres (3) meses, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública y se encuentra libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición. Lo anterior, no aplica para los bienes de uso público que, conforme a las normas vigentes, no son sujetos de registro. Dicho certificado solo debe adjuntarse una única vez. b. Cuando se trate de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, el acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción. c. Cuando se trate de inmuebles localizados dentro de los territorios colectivos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el documento de titulación expedido por la entidad competente, el cual debe acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	CUMPLE	Se adjunta certificado de libertad y tradición ✓
Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, se requiere el certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.	CUMPLE	Presenta el certificado en el cual consta que los predios a intervenir cuentan con la disponibilidad de los servicios públicos. ✓
El certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto, de acuerdo con su competencia, avalado por el operador de servicio, cuando aplique, en el cual garantice la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar sostenibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.	CUMPLE	Presenta el certificado de sostenibilidad, en el cual se garantiza la operación y el funcionamiento de los bienes y servicios.
Para los proyectos que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, de acuerdo con la escala de diseño del proyecto.	CUMPLE	Presenta el análisis de riesgos de desastres con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1530 de 2012. ✓
REQUISITOS DEL SECTOR		
REQUISITO	Resultado del cumplimiento del requisito	OBSERVACIONES
Proyectos para construcción, mejoramiento, adecuación y rehabilitación de infraestructura para el deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.		
1. El levantamiento topográfico.	CUMPLE	
2. El estudio de suelos.	CUMPLE	
3. El plano de localización exacta del predio donde se desarrollará la obra.	CUMPLE	
4. Los diseños arquitectónicos, estructurales, hidráulicos, sanitarios, eléctricos, de iluminación y de redes de sonido —cuando se requiera—, los cuales deben incluir memorias, planos generales y detalles constructivos.	CUMPLE	
5. Para la construcción de campos de juego como canchas de fútbol, béisbol, fútbol, que requieran la construcción de sistemas de drenaje, se debe anexar el diseño respectivo.	CUMPLE	
6. El documento técnico señalado en el ítem 2 del numeral 6.3: Requisitos generales para proyectos en fase III del presente documento, debe contener, además, lo señalado en esta disposición: el diagnóstico sobre la infraestructura deportiva pública existente en el que se indique el estado actual, la estimación de aforo y el área.	CUMPLE	
NOTA: La verificación realizada no hace referencia a la calidad de los estudios y diseños, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de responsabilidad de la entidad que presenta el proyecto de inversión.		



MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, DEPARTAMENTO DEL HUILA



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento
1. Jurídico	1. Articulación con los planes y política pública	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están articulados a las líneas estratégicas del plan de desarrollo o a los instrumentos propios de planeación de grupos étnicos?	Cumple	El objetivo del proyecto y los productos esperados están articulados a las líneas estratégicas del plan de desarrollo y a los instrumentos propios de planeación de grupos étnicos
		¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	Cumple	El proyecto contribuye al cumplimiento de las metas de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica
	5. Sostenibilidad	¿El proyecto contempla la evaluación de la operación del proyecto y se cuenta con el certificado de sostenibilidad financiera?	Cumple	El proyecto contempla la evaluación de la operación del proyecto y se cuenta con el certificado de sostenibilidad financiera

Total viabilidad jurídica

Cumple

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento
2. Técnico	2. Aspectos metodológicos de formulación	¿La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado?	Cumple	La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado
		¿El(los) indicador(es) del objetivo general puede(n) ser comparado(s) con la magnitud del problema para establecer el resultado del proyecto?	Cumple	El indicador del objetivo general puede ser comparado con la magnitud del problema para establecer el resultado del proyecto
		¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Cumple	El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada
		¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Cumple	La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general
		¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Cumple	Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos
	3. Aspectos técnicos de estructuración	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes según la intervención que se adelantará?	Cumple	El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes según la intervención que se adelantará
		¿El costo unitario de los productos está dentro de los precios de mercado según la región considerada y los estándares de calidad que lo determinan?	Cumple	El costo unitario de los productos está dentro de los precios de mercado según la región considerada y los estándares de calidad que lo determinan
		¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido por todo su horizonte?	Cumple	El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido por todo su horizonte
		¿Las metas de los indicadores de producto son consistentes con sus costos y actividades?	Cumple	Las metas de los indicadores de producto son consistentes con sus costos y actividades

Total viabilidad técnica

Cumple

20 39
 24
 28
 24

		MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, DEPARTAMENTO DEL HUILA			
		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO			
NOTA: La verificación realizada no hace referencia a la calidad de los estudios y diseños, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de responsabilidad de la entidad que presenta el proyecto de inversión.					
CONCEPTO DE VIABILIDAD					
Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento	
1. Jurídico	1. Articulación con los planes y política pública	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están articulados a las líneas estratégicas del plan de desarrollo o a los instrumentos propios de planeación de grupos étnicos?	Cumple	El objetivo del proyecto y los productos esperados están articulados a las líneas estratégicas del plan de desarrollo y a los instrumentos propios de planeación de grupos étnicos ✓	
		¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	Cumple	El proyecto contribuye al cumplimiento de las metas de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica ✓	
	5. Sostenibilidad	¿El proyecto contempla la evaluación de la operación del proyecto y se cuenta con el certificado de sostenibilidad financiera?	Cumple	El proyecto contempla la evaluación de la operación del proyecto y se cuenta con el certificado de sostenibilidad financiera ✓	
Total viabilidad jurídica			Cumple		
Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento	
2. Técnico	2. Aspectos metodológicos de formulación	¿La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado?	Cumple	La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado	
		¿El(los) indicador(es) del objetivo general puede(n) ser comparado(s) con la magnitud del problema para establecer el resultado del proyecto?	Cumple	El indicador del objetivo general puede ser comparado con la magnitud del problema para establecer el resultado del proyecto	
		¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Cumple	El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada	
		¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Cumple	La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general	
		¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Cumple	Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos	
	3. Aspectos técnicos de estructuración	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes según la intervención que se adelantará?	Cumple	El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes según la intervención que se adelantará	
		¿El costo unitario de los productos está dentro de los precios de mercado según la región considerada y los estándares de calidad que lo determinan?	Cumple	El costo unitario de los productos está dentro de los precios de mercado según la región considerada y los estándares de calidad que lo determinan	
		¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido por todo su horizonte?	Cumple	El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido por todo su horizonte	
		¿Las metas de los indicadores de producto son consistentes con sus costos y actividades?	Cumple	Las metas de los indicadores de producto son consistentes con sus costos y actividades	
	Total viabilidad técnica			Cumple	



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento
3. Financiera	4. Rentabilidad económica	¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas?	Cumple	Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas
		¿La tasa interna de retorno económica (TIRe) es superior o igual a la tasa social de descuento (TSD)?	Cumple	La tasa interna de retorno económica (TIRe) es superior o igual a la tasa social de descuento (TSD)
		¿La relación beneficio costo económico (RBCe) es igual o mayor a uno?	Cumple	La relación beneficio costo económico (RBCe) es igual o mayor a uno
		¿El valor presente neto económico (VPNe) es igual o mayor a cero?	Cumple	El valor presente neto económico (VPNe) es igual o mayor a cero
		¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	Cumple	Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias

Total viabilidad Financiera

Cumple

			Cumple	
Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento
4. Social y ambiental	3. Aspectos técnicos de estructuración	¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	Cumple	Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados
		¿La alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización, cuantificación y caracterización de la población objetivo?	Cumple	La alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización, cuantificación y caracterización de la población objetivo
Total viabilidad Social y ambiental			Cumple	

CONCEPTO DE VIABILIDAD

RESULTADO DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD

VIABLE

EMISOR CONCEPTO		AREA / DEPENDENCIA	FIRMA
ELABORÓ (perfil técnico)	ROMARIO ALEJANDRO SALAMANCA QUINAYÁS Ingeniero Civil	Secretaría de Planeación Territorial y Desarrollo Económico	<i>[Firma]</i>
REVISÓ (perfil técnico):	ROMARIO ALEJANDRO SALAMANCA QUINAYÁS Ingeniero Civil	Secretaría de Planeación Territorial y Desarrollo Económico	<i>[Firma]</i>
APROBÓ (perfil de aprobación):	ROMARIO ALEJANDRO SALAMANCA QUINAYÁS Ingeniero Civil	Secretaría de Planeación Territorial y Desarrollo Económico	<i>[Firma]</i>